

DIERK GOTSCHLICH

En medio del prolongado cierre de colegios durante la pandemia, que en Chile se extendió por prácticamente todo 2020 y 2021, surgió un grupo de profesores y apoderados que exigían la apertura de los establecimientos y el retorno a clases presenciales, algo que se transformó en su bandera de lucha.

Así, hace ya cuatro años nació la agrupación Escuelas Abiertas, cuya cruzada evolucionó a cuestionar a los gremios y sostenedores que se negaban a la reapertura, y luego a participar activamente en el desarrollo de políticas públicas; primero en el proceso constituyente y después impulsando iniciativas de ley con el apoyo de parlamentarios.

La profesora María Teresa Romero, quien dirige la organización desde su origen, plantea que las reformas que se implementaron al sistema educativo en la última década, sobre todo la Ley de Inclusión (2015) y el Sistema de Admisión Escolar (SAE), explican parte de los problemas que se viven hoy, marcados por violencia y el drama de familias que quedan sin matrícula.

Así, a 10 años de la puesta en marcha de la norma, Escuelas Abiertas analiza las consecuencias de las políticas impulsadas, sobre cuyos "negativos efectos" la docente profundiza en conversación con "El Mercurio".

Según la organización, la Ley de Inclusión "no ha cumplido sus promesas de equidad y calidad".

Además, plantea, durante esta década el SAE "esfumó el mérito"; los resultados académicos en pruebas como Simce o Pisa no han reflatado desde el nivel "insuficiente"; los denominados liceos emblemáticos siguen en caída libre; hay un incremento de la violencia (más denuncias y menores involucrados en el crimen organizado); hay menos ingresos a cursar Pedagogía, y existe el creciente desafío de atender a alumnos con necesidades especiales.

—Según su visión, ¿cuál es el principal problema que aqueja al sistema escolar?

"El gran desafío al cual nos enfrentamos como país en el sistema escolar chileno es que no se ha puesto el foco en lo realmente importante, que son los aprendizajes de los niños. Chile fue exitoso en términos de acceso a los colegios y cobertura en comparación con Latinoamérica en la etapa escolar, pero estamos muy bajos en cobertura en la etapa inicial,

María Teresa Romero, directora de Escuelas Abiertas, a 10 años de la Ley de Inclusión:

"Se debería permitir que los colegios puedan usar vías de admisión alternativas"

La profesora dice que la norma "no ha cumplido sus promesas de equidad y calidad", y propone que la reforma al Sistema de Admisión Escolar (SAE) elimine el artículo que frena la creación de nuevos proyectos educativos. "Obliga a las familias a matricular a sus hijos en escuelas que paralizan o que tienen mala convivencia", cuestiona.



Durante la pandemia, la organización realizó varias protestas para que los colegios volvieran a realizar clases presenciales.



Romero es fundadora y directora ejecutiva de la Fundación Escuelas Abiertas.

donde la evidencia es contundente en sostener que es la etapa clave para el desarrollo posterior".

La profesora de inglés añade que "lo más grave de todo es que ya nadie invierte en el desarrollo de colegios, lo que nos está llevando de vuelta a enfrentar problemas de cobertura superados en los años 90 y 2000, a tal punto que los colegios en el norte han vuelto a funcionar en doble jornada y la educación informal se multiplica".

—¿Quedaron conformes con los ajustes al SAE que propuso la mesa técnica?

"Valoramos que, tras 10 años, haya un diagnóstico compartido sobre las fallas del SAE. Por fin se reconoce que es un sistema rí-

gido que necesita ajustes para recuperar legitimidad frente a las familias. Sin embargo, creemos que este informe es un punto de partida para la discusión que se está realizando actualmente en el debate legislativo. A nuestro juicio, se debería permitir que colegios puedan usar vías de admisión alternativas al SAE. Esto devolvería flexibilidad y sentido humano a un sistema que hoy funciona de manera excesivamente centralizada".

—Desde la pandemia, persiguen que las clases presenciales sean prioridad. ¿Se ha logrado ese cambio?

"Se ha visto que las autoridades no refuerzan el mensaje de la relevancia de asistir a clases. Por el contrario, frente a cualquier

“Frente a los grandes desafíos que tenemos, los obstáculos que se nos presentan con los llamados a paralizar clases son completamente irresponsables. No es posible que la educación pública esté sistemáticamente suspendiendo el proceso educativo”.

eventualidad, se suspenden clases año tras año, y no se planifica ni anticipan situaciones que pueden ocurrir. Las brechas y las desigualdades aumentan cada vez más: solo el año pasado, un colegio particular pagado perdió 11 días de clases, mientras que el Instituto Nacional, 38 días; casi dos meses sin estar aprendiendo”.

En ese sentido, añade que han sido promotores de la reforma presentada al Congreso para consagrar la educación como un servicio esencial, a la cual el Colegio de Profesores se ha opuesto.

—El Colegio de Profesores sigue convocando a paros. ¿Han sido sus dirigentes responsables de la pérdida de clases?

"Las demandas gremiales de un grupo minoritario de docentes pueden ser legítimas, pero no representan el sentir del total de los 240 mil profesores del país. El llamado a paro es como un cuento repetido: desde la pandemia, venían repitiendo mes a mes que no estaban dadas las condiciones. Frente a los grandes desafíos que tenemos, los obstáculos que se nos presentan con los llamados a paralizar clases son completamente irresponsables”.

“Creemos que es fundamental reincorporar la selección académica en un 100%, permitiendo a los colegios usar sus propios instrumentos de evaluación, siempre con criterios transparentes y no discriminatorios”.

—¿Y el Ministerio de Educación le entrega suficiente atención al nivel escolar?

"Creemos que el foco no está puesto en los niños y jóvenes de la primera infancia y escolar. Puede ser en los discursos y promesas, pero en los hechos, vemos que existe una fijación por seguir inyectando recursos en la educación superior, teniendo tantas falencias, por ejemplo, en la recuperación educativa”.

—¿Qué ajustes legales se requieren con urgencia para mejorar la Ley de Inclusión y el ingreso a colegios?

"Además de eliminar el financiamiento compartido, la Ley de Inclusión impuso un cerrrojo para que los privados que realizan una maravillosa gestión en comunas de mucha vulnerabilidad puedan fundar nuevos colegios. Hacemos un llamado al ministerio y a los parlamentarios a destrabar esta situación, eliminando el artículo de demanda insatisfecha. Lo que hace dicho artículo es que impide que se puedan crear nuevos colegios administrados por privados, habiendo oferta pública disponible. A nuestro juicio, ese artículo es inhumano, porque al haber oferta de calidad escasa, obliga a las familias a matricular a sus hijos en escuelas que paralizan o que tienen mala convivencia”.